

REUNIÓN

GGTT INCLUSIÓN DEL TRABAJO Y DE LAS COMPETENCIAS EN LA PROGRAMACIÓN

CURSO 18/19

2. 26 DE FEBRERO DE 2019

En Cádiz, a las 11.15 horas del día 26 de febrero se reúne el GGTT “Inclusión del trabajo y de las competencias en la programación” con la relación de miembros que figura en “Asistentes” y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Situación actual de trabajo para elaborar la memoria de progreso.
- 2.- Comunicación de la información transmitida por Miguel Ángel Mercado de la reunión con la asesora del CEP y la posible ponente del curso.
- 3.- Cuestiones para el tercer trimestre.
- 4.- Baja del compañero de Matemáticas José María Outón.

PUNTOS PRINCIPALES DE LAS DELIBERACIONES

- 1.- Datos para la memoria de progreso.

Se comenta el trabajo realizado en la plataforma colabora en estos meses de acuerdo con lo propuesto desde principio de curso.

Trabajos realizados. Con respecto a la programación que se planteó:

DEPARTAMENTO	Introducción,	Objetivos	estrategias metodológicas	Estándares de aprendizaje	Criterios y competencias clave	Archivos generados
Francés				X		1
Geografía e Historia	X	X	X	X	X	6
Inglés	X	X	X	X	X	8
Matemáticas	X	X	X	X		3

De este modo, algunos de los Departamentos deben completar el punto de criterios y competencias clave para estar al día.

En estos momentos 18 documentos por parte de los diversos miembros, lo que supone una importante actividad que ha sido revisada y comentada por los demás miembros del GGTT.

2. REUNIÓN CEP con los coordinadores de los grupos de trabajo (estuvo presente Miguel Ángel García Mercado, pero yo Francisco Carrero fui informado inmediatamente).

Reproduzco el acta que me cedió amablemente Miguel Ángel García Mercado.

Miércoles 6 de febrero de 2019.

Vinieron dos personas: Inmaculada Almagro y la posible ponente, Irene Rodríguez.

Irene había estado mirando las aportaciones en Colabora de los diversos profesores de los dos grupos de trabajo y vio cosas bien trabajadas y otras incorrectas.

- G^a e Historia: ponen recomendaciones metodológicas generales, no las específicas del área. Algo parecido ocurre con los objetivos del área.
- Matemáticas académicas 3^o 4^o: los objetivos no son los de la Orden.
- Inglés y francés: ponen los objetivos de la etapa y deben centrarse en los de la Orden.
- Tecnología: La materia de 1^o a 3^o es específica y tiene por la orden 9 objetivos; la de 4^o es troncal. Son diferentes y tiene 8 objetivos en la Orden. El profesor ha puesto 10 objetivos para las dos materias.
- Francés: hay estándares presentes en el MEC.

Su consejo es utilizar Séneca que nos puede proporcionar la mayoría de los datos de las programaciones y permite la construcción posterior de las unidades didácticas. Es mucho más sencillo y permite temporalizar todos esos criterios.

Con respecto a la ponderación, dice que no es obligatoria. Que es una decisión de centro y puede hacerse por bloques o -como hace Séneca- por criterios.

Visto esto, Miguel Ángel le comentó que en ETCP se había llevado la propuesta de trabajar con Séneca por medio de Manolo de los Pinos y que, en principio, habíamos decidido seguir con el orden que había propuesto el ETCP, pero que a él personalmente no me parecería mal proporcionar toda la información posible a los compañeros de los grupos de trabajo, que son un tanto por ciento importante del claustro (incluso se podría invitar a los que no fueran parte de los grupos).

De este modo, si vemos que es conveniente, se podría articular un curso de 3 horas, un martes por la tarde con el siguiente contenido.

1. Explicación del trabajo que hace Séneca con las programaciones.
2. Cada profesor delante de un ordenador entraría en una materia del Departamento y ayudado por Irene trabajaría sus programaciones (ella dice que en una hora se pueden llevar en un pendrive la mayor parte de la programación actualizada con la legislación).
3. Sentido de la ponderación y forma de hacerla para permitir que el curso que viene se pudiera votar en claustro si se pondera o no, y como se hace.

Se comunicó esta posibilidad al Equipo Directivo, viendo que no es viable para el segundo trimestre por el número de tardes ya ocupadas. Se analizará para el tercer trimestre.

3. Valoración de progreso.

ASESORÍA: INMACULADA ALMAGRO (CEP CÁDIZ) CÓDIGO: 191104GT155

		SÍ	NO
1	La asesoría se reúne con el coordinador del grupo 191104GT164, Miguel Ángel Mercado los días: 30.10.18 22.01.19 06.02.19 Miguel Ángel Mercado pone en conocimiento de este Grupo de Trabajo y de su coordinador lo tratado en dichas reuniones de manera inmediata. Además de una fluida correspondencia a través de los correos electrónicos de la que también es informado el coordinador de este grupo de trabajo.	X	
2	Las actas de las reuniones celebradas están cumplimentadas y subidas a la comunidad de Colabora 3.0 Con fecha: - 14.01.19 - 26.02.19	X	
3	La realización de las tareas colaborativas comprometidas se realiza de forma satisfactoria Se han ido realizando todos los trabajos y encargos que se habían previsto en el compromiso inicial	X	
4	Los integrantes realizan con aprovechamiento las tareas individuales comprometidas La mayoría de los miembros implicados ha realizado las tareas individuales previstas. Cuatro han realizado el 100% y cinco el 80% y las terminarán en los próximos días	X	
5	Se constata una actividad significativa de los integrantes en la comunidad de Colabora 3.0. En este momento, ya hay subidos 18 documentos a Colabora, que además tienen un significativo número de entradas por parte de los miembros del Grupo y otras personas ajenas a él. Irene Rodríguez comentó tras analizar los diversos documentos que el trabajo estaba siendo muy adecuado, aunque había aspectos concretos que tienen que mejorarse.	X	

4.- Cuestiones para el segundo trimestre.

Recordamos lo que está previsto para el final de curso:

Evaluación de competencias.	La Orden no indica el modo en que deben evaluarse las competencias. Eso debe hacerlo el Departamento en virtud de sus propias decisiones por medio de actividades	Marzo-abril	8
-----------------------------	---	-------------	---

	y ejercicios de evaluación.		
--	-----------------------------	--	--

CONTENIDO DE LOS ACUERDOS TOMADOS:

- 1.- Cuestiones planteadas en este segundo cuatrimestre. Se mantiene el orden inicial, aunque se plantea la posibilidad de cambiarlo en el futuro si se obliga al uso de Séneca en las programaciones.
- 2.- Posibilidad de un cursillo sobre Séneca y ponderación.
- 3.- Se analiza lo previsto para el 3º trimestre.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 horas.

En Cádiz, a 26 de febrero de 2018

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO

Francisco Carrero Ramírez.